

Estimados Accionistas:

Presento a Uds. el informe de las actividades de la Compañía y el resultado económico de 1986. Para el efecto entrego a Uds., para su estudio y aprobación, los Balances y anexos, los mismos que arrojan una utilidad de S/.17.666.14. Sobre este resultado debo hacer la siguiente explicación.

Las ventas de oficinas y parqueaderos fueron superiores al año de 1985, en la siguiente escala:

De 60 parqueaderos en existencia en 1985 -vendimos en 1986 - 19 parqueaderos
De 26 oficinas en existencia en 1985 - " " - 3 oficinas

La existencia actual de estos locales por vender es la siguiente:

Parqueaderos	- 41
Oficinas	- 23

Los intereses y gastos de Administración fueron de S/.11'113.513,87 en relación de 1985 que fueron de S/.7'712.957,64; incrementándose en un 44,08%, especialmente en el rubro de intereses. Estos incrementos se justifican si consideramos los problemas de orden económico que ha sufrido el país en el año de 1986, impactando en este ramo de negocio por la iliquidez lo que prácticamente congela las ventas e incrementa los costos.

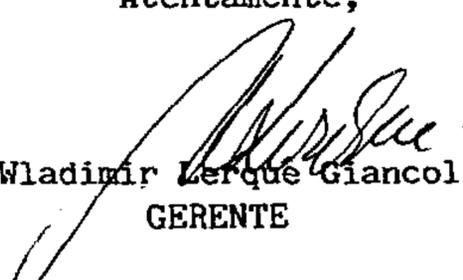
La utilidad que obtuvimos en la venta de parqueaderos y oficinas fué de S/.7'475.996,56 contra S/.11'113.513,87 de gastos. Para amortiguar este desbalance hemos dado en arrendamiento parqueaderos y oficinas cuyos ingresos por este concepto fué de S/.3'631.850.12.

Aspiramos que en 1987 las cosas mejoren para lo cual trataremos de incrementar las ventas y obtener mejores rentas por concepto de arrendamientos para de esta forma cubrir los gastos y amortizar las deudas contraídas para la construcción del edificio.

Estamos al momento en trámites para aumentar el capital de la Compañía a S/.10'000.000,00 por compensación de Crédito, capitalizando la deuda que tenemos con nuestra asociada Comercial Wladimir Lerqué S.A. y Wladimir Lerqué G.

Me permito sugerir a los señores Accionistas distribuir los beneficios obtenidos en 1986, en la siguiente forma: S/.2.649,92 destinados al pago de la participación del 15% para los trabajadores; S/.1.501,62 destinados a la Reserva Legal; S/.3.573,84 para el pago del Impuesto a la Renta y sus adicionales y el saldo de S/.9.940,76 destinarlos a la Reserva Facultativa para fortalecer el patrimonio de la Compañía.

Atentamente,


Wladimir Lerqué Giancoli,
GERENTE

MARZO/87



23 JUN. 1987